

*Acuerdo de 8 de febrero, admitiendo la renuncia de un grado militar.*

El Gobierno:

Estimando justas las causas que expone el señor Lic. don José María Hurtado, para renunciar el nombramiento de Teniente efectivo del Ejército de la República, hecho en su favor el 17 de agosto de 1876,

Acuerda:

Unico—Admítase al señor Lic. Hurtado la renuncia que ha dirigido del expresado nombramiento; debiendo el señor Gobernador militar de Rivas, recojer el despacho correspondiente para su cancelación.

Comuníquese—Managua, febrero 8 de 1878—(R. por el señor Presidente)—El Ministro de la Guerra—Chamorro.

---